MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ
LA MÁS LIMPIA DEL PAÍS
San Francisco 495 e/ Mcal. Estigarribia
Teléfono: (0520) 20188
Atyrá - Paraguay

JUNTA MUNICIPAL
RESOLUCIÓN N° 049/2021

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES (PBC), PARA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2021, ID N° 391.154 PARA LA "PROVISIÓN DE ALMUERZO/CENA ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS (COCINANDO)".

VISTO: La Nota con expediente N° 078/2021, presentada por la Intendencia Municipal, solicitando la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones (PBC), para el Llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2021, ID N° 391.154 PARA LA "PROVISIÓN DE ALMUERZO/CENA ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS (COCINANDO)",** y la Autorización correspondiente para la realización del llamado, y; ----------

CONSIDERANDO: El parecer favorable del Pleno del Legislativo Municipal. ----------

POR TANTO: La Junta Municipal de la ciudad de Atyrá, reunida en concejo; ----------

R E S U E L V E:

Art.1°) APROBAR, el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) del Llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2021, ID N° 391.154 PARA LA "PROVISIÓN DE ALMUERZO/CENA ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS (COCINANDO)".** ----------

Art.2°) AUTORIZAR, la realización del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas correspondiente. ----------

Art.3°) COMUNICAR, a la Intendencia Municipal y cumplido archivar. ----------

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ATYRÁ, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO. ----------

Prof. Arminda Ferreira de Moreira
SECRETARIA J. MUNICIPAL

Don Inosencio Guzmán
PRESIDENTE J. MUNICIPAL

Atyrá, 05 de abril de 2021

Téngase por resolución municipal, comuníquese y cumplido archívese.

Lic. Diosnel Figueredo Gómez
SECRETARIO GENERAL

Don Juan Carlos Matto Maidana
INTENDENTE MUNICIPAL